



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00088242- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de designación interina y licencia sin goce de haberes a partir del día 1° de Abril del 2023 y hasta el 31 de Marzo del año 2024 de la docente Natalia Soledad Becerra, en los siguientes cargos de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social:

En reemplazo de la docente María Inés Peralta, designación interina en un cargo de Profesora Titular DSE, en el seminario de Diseño de Estrategia de Intervención, con carga anexa al seminario de Sistematización y redacción de tesina.

En reemplazo de la docente María Eugenia Chacarelli, designación interina en un cargo de Profesora Adjunta DS en la asignatura Gestión social en ámbitos públicos.

Licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesora Asistente DS, que posee en la asignatura Gestión social en ámbitos públicos; y

CONSIDERANDO:

Que el/la docente adjunta Informe de tareas desarrolladas durante el Ciclo Lectivo 2022 y Plan de Actividades Académicas 2023.

Que el/la docente titular de la/s asignatura/s que se trata/n, toma/n conocimiento y da/n conformidad de lo detallado.

Que cuenta con informe de situación de revista del Área de Recursos Humanos de la Facultad.

Que la comisión académica de la Facultad de Ciencias Sociales, en fecha 09 de febrero del 2023, recomienda dar curso favorable a lo solicitado.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 27 de febrero del 2023.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

Art. 1°: Designar interinamente a la docente Natalia Soledad Becerra (Legajo 1452 – CUIL: 27-26915161-2) - en reemplazo de la docente María Inés Peralta - en un cargo de Profesora Titular DSE (C.102) en el seminario de Diseño de estrategia de intervención, con carga anexa al seminario de Sistematización y redacción de tesina de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día 1° de Abril del 2023 y

hasta el 31 de Marzo del año 2024 o antes si la docente María Inés Peralta se reintegrarse a sus funciones.

Art. 2°: Designar interinamente a la docente Natalia Soledad Becerra (Legajo 1452 – CUIL: 27-26915161-2) - en reemplazo de la docente María Eugenia Chacarelli - en un cargo de Profesora Adjunta DS (C.111) en la asignatura Gestión social en ámbitos públicos de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día 1° de Abril del 2023 y hasta el 31 de Marzo del año 2024 o antes si la docente María Eugenia Chacarelli se reintegrarse a sus funciones.

Art. 3°: Conceder a la docente Natalia Soledad Becerra (Legajo 41452 – CUIL: 27-26915161-2) licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesora Asistente DS (C115) que posee en la asignatura Gestión social en ámbitos públicos de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día 1° de Abril del 2023 y hasta el 31 de Marzo del año 2024 o antes si se reintegrarse a sus funciones, conforme a lo establecido en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N° 1222/14 (CCT Docentes Universitarios UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).

Art. 4°: El/la profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 5°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS